



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN MANUEL VEGA ZARAZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.19266553 y Tarjeta Profesional No.41483 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2020-00391-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ PARRA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.17309556 y Tarjeta Profesional No.72000 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2021-00374-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WENDY ALEJANDRA RUIZ PERALTA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.1121916578 y Tarjeta Profesional No. 326780 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2021-00402-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WILLIAMS TELLEZ FAJARDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.11298267 y Tarjeta Profesional No.72599 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2021-00480-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ILSON FERNANDO ADAME OCHOA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.7219390 y Tarjeta Profesional No.78189 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00093-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ LOEWENTHAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.79906942 y Tarjeta Profesional No. 195260 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00194-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CARLOS EDUARDO TRUJILLO MONTAÑA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.79628802 y Tarjeta Profesional No.128156 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00880-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GLADYS MARCELA SOGAMOSO BEJARANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.40334297 y Tarjeta Profesional No. 195113 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00931-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00008-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HERNANDO LEÓN MORENO ARENAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.93293736 y Tarjeta Profesional No.257658 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00393-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSEFINA RODRÍGUEZ VIDAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.51662835 y Tarjeta Profesional No. 59169 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00427-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy nueve (09) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día trece (13) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria